**CONVOCATORIA 2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FADEC 2021**

Por la presente, en uso de las facultades que me otorga el art 58.1 de nuestros estatutos, te convoco a la II Asamblea General Ordinaria de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos (FADEC), que se celebrará por medios telemáticos el próximo día 16 de diciembre en primera convocatoria a las 13,00 horas y a las 13,30 horas en segunda, para tratar el siguiente:

 **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la anterior Asamblea.
2. Información del presidente.
3. Aprobación por parte de la Asamblea General de la modificación del calendario de competiciones y del calendario del PDT presentado en la Dirección de Deportes correspondiente al año 2021.
4. Aprobación de la modificación del presupuesto de la FADEC, así como, de los presupuestos PDT y FOGF presentados a la Dirección de Deportes.
5. Informar a los miembros de la Asamblea sobre la consecución presupuestaria.
6. Aprobación del presupuesto Federativo del año 2022.
7. Aprobación del calendario del año 2022.
8. Aprobación del plan de actividades del año 2022.
9. Aprobación del reglamento de compliance penal de la federación.
10. Información del presidente del nombramiento del comisionado del menor y de la adhesión al Protocolo de actuación frente a la Violencia Sexual de la Federación Española de Deportes para Ciegos, de acuerdo con el documento elaborado por el Consejo Superior de Deportes.
11. Información del presidente sobre el paso a indefinido de la persona encargada de la dirección deportiva.
12. Otros temas de interés.
13. Sugerencias y preguntas.

Sevilla, a 1 de diciembre de 2021

Cristóbal Martínez Fernández

Presidente